MARIO BELEN ARQUITECTOS	RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA FORMATO INFORME QUINCENAL DE INTERVENTORÍA	Código: FOR-GIF-001 Versión: 01 Fecha: Memo 2025/02/05 Página: 1 de 2

1. FECHA ELABORACIÓN:	14	12	2024	2. No. INFORME	1	3. SEMANA No.	2	
4. NOMBRE EQUIPAMIENTO:	Sede Judicial Can - juzgados Administrativos Bogotá			5. DIRECCION EQUIPAMIENTO:	Carrera 57 # 43 - 91			

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

6. CONTRATO OBRA No:	57	7. FECHA CONTRATO:	23	10	2024	8. VALOR CONTRATO:	$	4.036.524.848,00
9. FECHA ACTA INICIO:	4 / 12 / 2024	10. FECHA DE TERMINACIÓN:	30	4	2025	11. PLAZO:	27	Meses/días
12. PRORROGAS:	120	13. SUSPENSIONES:		Meses/días		14. ADICIONES:	$	1.178.308.321,37
15. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	"OBRA CIVIL PARA MEJORAR EL NIVEL DE CONFORT TERMICO, ACUSTICO, y OTRAS ADECUACIONES CIVILES, DEL EDIFICIO DE LA SEDE JUDICIAL AYDÉE ANZOLA LINARES - CAN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ							
16. CONTRATISTA:	**CONSORCIO BIOCLIMATICO 06 CAN**							
17. CONTRATO INTEVENTORIA No:	91	18. FECHA CONTRATO:	29	11	24	19. VALOR CONTRATO:	$	122.000.000
20. FECHA ACTA INICIO:	4 / 12 / 24	21. FECHA DE TERMINACIÓN:	31	12	2024	22. PLAZO:	27	Meses/días
23. PRORROGAS:	120	24. SUSPENSIONES:		Meses/días		25. ADICIONES:	$	37.941.527,95
26. INTEVENTORÍA:	**MARIO BELEN ARQUITECTOS SAS**							
27. SUPERVISOR SDIS:	RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA							

B. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

28. CAPÍTULO SEGÚN CONTRATO	29. % PROGRAMADO	30. % EJECUTADO	31. PRINCIPALES ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL PERÍODO	32. EVALUACIÓN AVANCE
CONFORT TERMICO BIOCLIMATICO	0,00%	0,00%	NO SE DA INICIO A LA ACTIVIDAD TODAVIA	
MITIGACION DE RUIDO	0,00%	0,00%	NO SE DA INICIO A LA ACTIVIDAD TODAVIA	
ASEO Y LIMPIEZA FINAL	0,00%	0,00%	NO SE DA INICIO A LA ACTIVIDAD TODAVIA	
MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA FISICA	0,00%	0,00%	NO SE DA INICIO A LA ACTIVIDAD TODAVIA	
DESMONTE/DEMOLICIONES	0,00%	0,00%	NO SE DA INICIO A LA ACTIVIDAD TODAVIA	
INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	0,00%	0,00%	NO SE DA INICIO A LA ACTIVIDAD TODAVIA	
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	0,00%	0,00%	NO SE DA INICIO A LA ACTIVIDAD TODAVIA	
ESTUCO Y PINTURA-MAMPOSTERIA	0,00%	0,00%	NO SE DA INICIO A LA ACTIVIDAD TODAVIA	
PISOS Y ENCHAPES	0,00%	0,00%	NO SE DA INICIO A LA ACTIVIDAD TODAVIA	
INSTALACIONES ELECTRICAS	0,00%	0,00%	NO SE DA INICIO A LA ACTIVIDAD TODAVIA	
VARIOS	0,00%	0,00%	NO SE DA INICIO A LA ACTIVIDAD TODAVIA	
ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	0,00%	0,00%	NO SE DA INICIO A LA ACTIVIDAD TODAVIA	
OBRAS ADICIONALES	0,67%	0,00%	NO SE DA INICIO A LA ACTIVIDAD TODAVIA	
TOTAL	0,67%	0,00%		

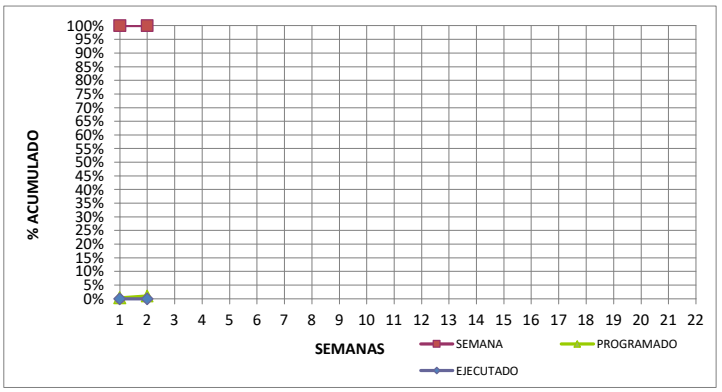
33. CONSOLIDADO AVANCE DE OBRA

EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	ATRASO(-) ADELANTO (+)
Acumulado anterior	0,00%	0,38%	-0,38%
Durante el periodo	0,00%	0,67%	-0,67%
Acumulado Actual	0,00%	1,05%	-1,05%

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada	0,67%	1,05%
Valor de la Obra Programada	$ 27.572.318,17	$ 43.327.928,55

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada	0,00%	0,00%
Valor de la Obra Ejecutada	0,00%	0,00%

34. GRÁFICO DE OBRA PROGRAMADA vs. EJECUTADA



C. RECURSOS DEL CONTRATISTA

35. PERSONAL OPERATIVO OBRA		36. EQUIPOS EN OBRA		37. ESTADO DEL TIEMPO	
CARGO	CANTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD	DIA	ESTADO
DIRECTOR DE OBRA	1	CINTA METRICA, LAPTO	1	LUNES	SOLEADO
RESIDENTE DE OBRA	1	CINTA METRICA, LAPTO	1	MARTES	SOLEADO
JHADER CORDERO SUB VENTANERIA	1	CINTA METRICA, LAPTO	1	MIERCOLES	SOLEADO
SAMIR PADILLA SUB VENTANERIA	1	CINTA METRICA, LAPTO	1	JUEVES	FAVORABLE
BOANERGE TRUJILLO	1	CINTA METRICA, LAPTO	1	VIERNES	FAVORABLE
SST DE OBRA	1	LAPTO	1	SÁBADO	SOLEADO
				LLUVIOSO (L) FAVORABLE (F) SOLEADO (S)	

D. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SEMANA

TECNICA:
- Autorizar y hacer seguimiento permanente al cronograma de obra.
- Controlar e inspeccionar constantemente la calidad de la obra objeto de interventoría, los equipos, materiales, bienes o insumos y requerir al contratista para que efectúe los ajustes pertinentes conforme a las condiciones pactadas.
- Confrontar con las normas técnicas, la calidad de los bienes y servicios contratados, y si es el caso, comunicar oportunamente el incumplimiento o siniestro a la oficina de asistencia legal, a través del supervisor del contrato con el fin de tomar las medidas necesarias.

ADMINISTRATIVA:
- Verificar que existan los permisos y licencias necesarios para la ejecución del objeto contractual en caso de requerirse.
- Programar y coordinar reuniones periódicas (mínimo 1 vez a la semana) con el contratista de obra, para analizar el estado de ejecución y avance del contrato cuando a ello hubiere lugar.
- Presentar informes quincenales sobre el estado de ejecución y avance del contrato de obra.
- Informar al supervisor del contrato sobre cualquier motivo que lleve a la suspensión del contrato, con una explicación pormenorizada y manifestando el tiempo por el cual se debe suspender la ejecución de los trabajos, informe que debe ser presentado en forma inmediata, tan pronto tenga conocimiento del hecho o hechos que justifiquen o conlleven a la suspensión, el cual debe ser remitido oportunamente con el fin de que se elabore la respectiva acta de suspensión.
- Informar de manera inmediata al supervisor del contrato, de las modificaciones que incidan en el alcance o valor de este, con el fin de que se tomen las medidas respectivas.

FINANCIERA:
- Mantener actualizada la información referente al estado financiero del contrato de obra.

SST:
-. Exigir al contratista de obra la certificación y soportes del cumplimiento mensual, de los pagos correspondientes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y parafiscales de conformidad con la normatividad vigente.

AMBIENTAL:

CONTABLE:
- Presentar informe sobre situaciones que alteren el equilibrio económico o financiero del contrato.
- Hacer seguimiento contable a las operaciones relacionadas con el contrato de obra.

JURÍDICA:
- dar seguimiento oficio CB06C-02-10-12-2024 que presenta el contratista a la interva
- Conceptuar jurídicamente en los aspectos que se requieran para el correcto desarrollo contractual.
- Conceptuar sobre la adición, suspensión, reanudación y demás situaciones del contrato y comunicar al supervisor sobre la ocurrencia de esta para su evaluación.

E. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES



Nombre: Arq. Mario Alejandro Belén Correa
DIRECTOR DE INTEREVENTORIA DE LA OBRA

Original: Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura
Copia: Interventor
Copia: Contratista